JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CHAPARRAL TOLIMA

Dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral

Demandante: Eduardo Arizala Ordoñez

Demandado: Conciviles- Gominas

Rad. 2018-00007-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes el escrito remitido por cafesalud.

Continuando con el trámite correspondiente se programa audiencia consagrada en el artículo 80 de Código procesal del trabajo, para tal efecto se señala el día 14 del mes de OCHO GRE del año 2021 a las 100 m. Oficiese.

Oportunamente se informará el medio tecnológico a utilizar.

NOTIFIQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN JUEZ